

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de marzo de 1984.-

Visto el presente expediente N° 831/84 del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con la construcción de la casilla para la Secretaría Electoral en el Palacio de Justicia, y teniendo en cuenta las constancias obrantes en estas actuaciones y lo informado a fs. 9 por dicho departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Entrega de los trabajos de referencia, suscripta por representantes de la firma / "TABATI S.A." contratista de la obra y el Departamento de Arquitectura de este Tribunal.-

2°) Regístrese y devuélvase al citado Departamento. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

FDO: GENARO R. CARRIO.-

ES COPIA.-